

Quito DM, 31 de marzo de 2010

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**ASSISTGLOBAL ASISTENCIA Y SERVICIOS GLOBALES S.A.**  
Presente.-

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía **ASSISTGLOBAL ASISTENCIA Y SERVICIOS GLOBALES S.A.** en el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009.

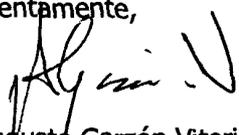
Por la presente pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2009, debo señalar que se han cumplido satisfactoriamente.

La administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las decisiones de la Junta General. Debo informar que al momento estamos al día en el cumplimiento de todas las obligaciones con el Estado ecuatoriano, lo que nos permite asegurar el perfecto estado de la compañía.

Sin embargo con mejores perspectivas de estabilidad económica para el 2010, los planes de trabajar plenamente, con el fin de obtener rentabilidad en beneficio de los accionistas de la compañía. Con la esperanza de que el Gobierno Nacional sepa tomar decisiones correctas para nuestras necesidades, fomentando cada día la producción, estableciendo plazas de trabajo, creando una situación de estabilidad económica para incentivar la inversión extranjera.

Atentamente,

  
Augusto Garzón Viteri  
Presidente

**ASSISTGLOBAL ASISTENCIA Y SERVICIOS GLOBALES S.A.**

